

EGEHID



Informándote

**BOLETIN
DIGITAL**

FEBRERO 2022

CONSEJO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE SANTIAGO INICIA MONITOREO PROYECTO LAS PLACETAS

**EGEHID anuncia convocatoria a becas
para estudios en el ITLA**

**EGEHID y Universidad ISA firman
convenio de colaboración sobre
desarrollo sostenible**

**EGEHID deposita ofrenda florar en el
Altar de la Patria por celebración del
Mes de la Patria**

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Av. Rómulo Betancourt # 303, Bella Vista, Sto Dgo, Tel. 809-533-5555
<http://www.hidroelectrica.gob.do>

EGEHID DEPOSITA OFRENDA FLORAR EN EL ALTAR DE LA PATRIA POR CELEBRACIÓN DEL MES DE LA PATRIA



Santo Domingo, Rep. Dom.- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) reafirma su compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo del país a través de la generación de energía limpia y la mejoría de la calidad de vida de las comunidades donde están establecidos los complejos hidroeléctricos.

Así lo planteó el administrador general de EGEHID, ingeniero Rafael Salazar, quien encabezó el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria, donde junto a ejecutivos y colaboradores de la empresa, rindió homenaje a los forjadores de la dominicanidad con motivo del Mes de la Patria.

"Nosotros estamos comprometidos desde la empresa que nos ha tocado dirigir, con aportar al país, aportar a la Patria en un segmento tan importante como es la generación de energía limpia; al desarrollo del país e impactar en las comunidades", expresó Salazar.

En el marco de la celebración del Mes de la Patria, que organiza la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, la empresa recuerda y reconoce el sacrificio, la entrega y el amor de los forjadores de la República Dominicana, que arriba a su 178 aniversario de fundada.



EGEHID ANUNCIA CONVOCATORIA A BECAS PARA ESTUDIOS EN EL ITLA



Santo Domingo, Rep. Dom.- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehí) anuncia la apertura de la convocatoria a becas para realizar carreras técnicas en el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), dirigida a los jóvenes residentes en las provincias y entornos de los complejos hidroeléctricos.

La oferta formativa incluye las carreras de Energías Renovables, Redes, Software, Multimedia, Mecatrónica, Seguridad Informática, Diseño Industrial y Analítica de Ciencia de Datos, para iniciar en el período mayo-agosto 2022.

Los aspirantes tienen hasta el 27 de febrero para someter sus solicitudes junto a sus documentos, los cuales deberán ser enviados en formato JPG o PDF a la dirección de correo electrónico gabinete.social@hidroeléctrica.gov.do

Para aplicar los jóvenes deben ser residentes en las comunidades aledañas a algún complejo hidroeléctrico de la Egehí, ser dominicano de na-

cimiento u origen; ser mayor de 18 años y haberse graduado de la educación media con un índice promedio de 80 puntos o más, durante los cuatro años del bachillerato.

La solicitud deberá contener copia de la cédula de identidad y electoral, acta de nacimiento original legalizada, currículum vitae, copia del récord de notas firmado y sellado por el distrito educativo correspondiente, copia del certificado de bachiller expedido por el Ministerio de Educación, certificado médico con una vigencia no mayor de tres meses, dos fotos tamaño 2x2, certificado de No Antecedentes Penales (para el final del proceso), copia de seguro médico si lo tiene, carta de motivación que no exceda las dos páginas donde explique por qué está interesado en obtener la beca y completar el formulario de solicitud de beca de la Egehí.

Si se requiere información adicional podrán comunicarse al teléfono 809-533-5555, ext 5053.



**CONVOCATORIA
DE BECAS**

PERIODO MAYO-AGOSTO 2022

    @egehidrd





CARRERAS TÉCNICAS:

- Energías Renovables
- Mecatrónica
- Redes
- Seguridad Informática
- Software
- Diseño Industrial
- Multimedia
- Análítica en Ciencia de Datos





REQUISITOS PARA APLICAR:

- Ser residente en las comunidades aledañas a algún complejo hidroeléctrico de la EGEHID.
- Ser dominicano de nacimiento u origen.
- Ser mayor de 18 años.
- Haberse graduado de la educación media con un índice promedio de ochenta (80) o más en los cuatro (4) años de bachillerato.





DOCUMENTOS QUE DEBO PRESENTAR:

- Copia de Cédula de Identidad y Electoral.
- Acta de nacimiento original legalizada.
- Currículum Vitae.
- Copia Récord de Notas Firmado y Sellado por el distrito educativo.
- Copia Certificado de Bachiller Expedido por el Ministerio de Educación.
- Certificado Médico con vigencia no mayor a 3 meses.
- Dos Fotos 2x2.
- Certificado de No Antecedentes Penales.
- Copia seguro médico, si lo tiene.
- Carta de motivación no mayor de 2 páginas , explicando el por qué está interesado en obtener la beca.
- Completar el formulario de solicitud de Beca de la EGEHID.



Enviar toda la documentación escaneada en formato jpg o pdf a la dirección:

gabinete.social@hidroeléctrica.gov.do

Fecha límite de recepción de documentos 27/02/2022

Para más Información: 809-533-5555 ext. 5053
gabinete.social@hidroeléctrica.gov.do

EGEHID Y UNIVERSIDAD ISA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE



Santiago, Rep. Dominicana.- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehí) y la Universidad ISA suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el que persiguen promover y desarrollar proyectos de investigación, programas de formación, capacitación, pasantías y acompañamiento.

El convenio fue firmado por el administrador general de Egehí, ingeniero Rafael Salazar, y el rector de la Universidad ISA, Benito Abad Ferreiras, y en este se acuerdan importantes puntos que tienen como fin contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico de las zonas intervenidas por los proyectos de generación energética de la empresa estatal.

El acuerdo, que tiene una vigencia de 36 meses, abarca la investigación aplicada, formación y capacitación, acompañamiento técnico, sensibilización social, seguimiento a la gestión medioambiental, pasantías y empleos a los egresados.

La Egehí apoyará a la ISA con los recursos para que la academia desarrolle investigaciones en las áreas relacionadas con temas relevantes para el

accionar de la empresa, como son la hidrología, medio ambiente y energías renovables, entre otros.

Además, auspiciará a través de becas, los cursos vocacionales, formación técnica de grado, postgrado y educación continuada, con énfasis en las áreas de conocimiento prioritarios para la institución y que estarán destinados a los jóvenes talento residentes en los entornos de los complejos hidroeléctricos.

La academia tiene el compromiso de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos, así como el desarrollo de planes y sistemas de restauración ambiental en las cuencas hidrográficas y las zonas de influencia donde se implementen proyectos energéticos de la Egehí.

También con el diseño y ejecución de proyectos para contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico de las zonas intervenidas por los proyectos energéticos.



CONSEJO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE SANTIAGO INICIA MONITOREO PROYECTO LAS PLACETAS



Santiago, Rep. Dominicana.- El Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y los Municipios de Santiago (CEDS) puso en marcha el sistema de monitoreo y seguimiento a la implantación del proyecto hidroeléctrico Las Placetas.

El fin de este acompañamiento técnico metodológico es verificar que en la construcción del referido proyecto se cumpla con los criterios que aseguren la sostenibilidad y la biodiversidad de las cuencas hidrográficas.

Este proceso, que además lo integran la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), la Gobernación Provincial y otras organizaciones que aglutina el CDES, pretende ofrecer a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid), a cargo del proyecto, información oportuna para que las obras físicas e hidráulicas cumplan con los estándares de sostenibilidad ambiental.

La Egehid, en la persona de su administrador gene-

ral, ingeniero Rafael Salazar, manifestó su satisfacción al poder contar con una institución fuerte y con historia de trabajo como es el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago, lo que permitirá que Las Placetas, más que un proyecto de generación de energía limpia, se convierta en un proyecto estratégico para el desarrollo de esta provincia, de la zona de La Sierra y toda la región en sentido general.

El CDES verificará y validará que el proyecto se desarrolle a la luz de la visión del Plan de Desarrollo de Santiago 2030.

Ricardo Fondeur, presidente del CDES, agradeció a la Egehid y al presidente de la República, Luis Abinader, la confianza depositada en esa organización y dijo que el fin es que este sea un proyecto para toda la vida, dada la importante inversión y los beneficios que traerá al país, que van más allá de la energía, como es el abastecimiento de agua potable a zonas con carencias, contribuyendo ello, a la salud pública, más su impacto socioeconómico.



Explicó que la construcción de una represa, además de los múltiples beneficios, también produce un impacto socio-ambiental que puede ser muy relevante a nivel local y regional, por lo que basarán su intervención en cinco ejes temáticos, que son: inclusión social y comunitaria, uso de suelos y ordenamiento territorial, sostenibilidad ambiental, economía y competitividad.

La participación de Coraasan en este acompañamiento será a través de sus laboratorios certificados ISO 9001, que permitirán los levantamientos y monitoreos de las aguas, para velar por la calidad de la misma. Como detalló su director Andrés Burgos, la intención es que la calidad de las aguas no merme con este proyecto, sino que aumente. "Para garantizar que sea un proyecto viable para la provincia y por lo tanto para el país", hizo énfasis Burgos.

La directora del Gabinete Social y presidenta del Consejo Administrativo de Egehí, doctora Rosa Ysabel Ruíz, quien ha estado al frente de los encuentros de socialización del proyecto con diferentes sectores, precisó que el interés de la empresa no es actuar de manera unilateral, ni intervencionista, sino a partir de una temática contextual servida por la propia comunidad, apoyados en los organismos de sostenibilidad, que garantice la continuidad del desarrollo.

El acto de puesta en marcha de este acuerdo de veeduría se llevó a cabo en la sede del CDES, con la participación de la gobernadora provincial Rosa Santos, quien resaltó la importancia del complejo hidroeléctrico de Las Placetas para el desarrollo socioeconómico de la zona. Asistieron otros ejecutivos de la Egehí y el CDES.





VISIÓN

Ser líder en generación de energía eléctrica con recursos naturales renovables.

MISIÓN

Generar energía eléctrica de acuerdo con los estándares del mercado, con recursos naturales renovables, preservando el ambiente, gestionando procesos y procedimientos adecuados, con recursos humanos competentes y comprometidos para beneficios del país.

VALORES

Integridad
Trabajo en Equipo
Eficiencia
Iniciativa
Compromiso
Responsabilidad
Confianza



EGEHD

Lider en energía Limpia!

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Diseñado por: Elizabeth Paredes

Coordinado por: Adriana Peguero

Fotografía: Eddy Arias, Julio Omar Delgadillo

Redaccion: Adriana Arias, Yeritssa Rosario, Aneudy Martich

Egehidrd

